AVISO DE INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES Y ESPECIALES

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER) PRESTAMO BID 3174/OC-AR

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SEPA PROCER-114-SCC-CF

Contratación de Servicios de Consultoría para la realización de: "Un Estudio de las siguientes cadenas de valor estratégicas 1) Electrónica-línea blanca; 2) Naval - navalpartista y 3) Agregado de valor a la producción primaria, para la detección de oportunidades de industrialización, innovación e inversiones, con el objeto de generar manuales de inversión para las cadenas mencionadas que permitan a la provincia de Buenos Aires, un mejoramiento de los procesos productivos, su diversificación y potencial exportador".

- 1.El Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER) y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo 3174/OC-AR, a través de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPyMEyE) y la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de la Secretaría de Gestión Administrativa, para la contratación del siguiente servicio de consultoría: "Estudio de las siguientes cadenas de valor estratégicas 1) Electrónica-línea blanca; 2) Naval -navalpartista y 3) Agregado de valor a la producción primaria, para la detección de oportunidades de industrialización, innovación e inversiones, con el objeto de generar UN (1) manual de inversión sobre dichas cadenas de valor, que permitan a la provincia de Buenos Aires, un mejoramiento de los procesos productivos, su diversificación y potencial exportador".
- 2. El PROCER invita a las instituciones sin fines de lucro y firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados y cuentan con experiencia relevante para ejecutar los servicios. Las firmas interesadas podrán manifestar su interés en presentar propuestas para la contratación del servicio por una, dos o las tres cadenas de valor y su correspondiente manual de inversión.
- 3. Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.
- 4. Para considerar su expresión de interés los interesados deberán proporcionar información que indique que se encuentran legalmente constituidos, que son elegibles de acuerdo a las Políticas del BID y están calificados para suministrar dichos servicios; presentando lo siguiente:
 - a. Una manifestación escrita y firmada de su interés en participar.
 - b. Copia del acta de constitución o estatutos constitutivos

- c. Copia de constancia de Inscripción en AFIP actualizada.
- d. Copia de 2 últimos Balances o Estados de situación financiera auditados.
- e. Conocimiento demostrable de la región, preferentemente con pertenencia geográfica de la región de la provincia solicitante.
- f. Presentar antecedentes comprobables en implementación de estudios sobre desarrollo productivo de cadenas de valor y MiPyMEs, y entramados productivos locales o provinciales en los últimos diez (10) años.
- g. Vinculación demostrable preferente con entidades locales y/o provinciales empresariales y de apoyo a pymes y emprendedores en los últimos diez (10) años.
- h. Acreditar capacidades para el desarrollo de manuales y guías de inversión en los últimos diez (10) años.
- 5. Este llamado se realiza de manera de ampliar la convocatoria realizada el 10 de noviembre de 2021. En este sentido se aclara que aquellas instituciones y/o firmas que hayan presentado los antecedentes requeridos y manifestado su interés en aquella oportunidad serán consideradas en la evaluación para este llamado pudiendo actualizar la información oportunamente enviada de considerarlo pertinente.
- 6. Las firmas interesadas deberán remitir los antecedentes solicitados en idioma español en formato PDF, por escrito a la dirección de correo electrónico: <u>adquisicionesdiprose@produccion.gob.ar</u> a más tardar el 31 de mayo de 2022 a las 16 hs.
- 7. Las consultas podrán ser realizadas por los interesados hasta el día 26 de mayo de 2022, por correo electrónico a la siguiente dirección: adquisicionesdiprose@produccion.gob.ar.